



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CONCEJALÍA DE SALUD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA IX NOCHE FLAMENCA **GRANAJOVEN 2019**

DESCRIPCIÓN

La Subdirección General de Juventud de la Concejalía de Salud, Educación y Juventud, presenta la IX Noche Flamenca Granajoven 2019, con el fin de dar respuesta a la gran demanda y capacidad artística que existe entre la población joven en el arte flamenco.

PARTICIPANTES

Podrán participar grupos y solistas de Flamenco en las modalidades de cante, baile, o ambas, sean o no profesionales, **hasta un máximo de cuatro integrantes**, todos ellos, **nacidos o residentes en Granada** y provincia, con **edades entre 12 y 30 años**.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud se descargará a través de la página Web de Juventud, <http://granajoven.granada.org>. Una vez cumplimentada deberá presentarse junto a la grabación de una pequeña muestra de alguna actuación, de no más de dos minutos de duración, a la dirección de correo electrónico espaciojoven@granada.org. Para cualquier duda, llamar al teléfono de contacto 958 18 00 76, o a través del correo mencionado.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el lunes 23 de septiembre de 2019**.

SELECCION

De entre todos las y los artistas presentados se seleccionarán un total 5, entre grupos o solistas, que pasarán a la siguiente fase y tendrán la oportunidad de presentar su actuación en directo con una duración de 30 minutos, **en el Centro Cultural de La Chumbera, el día 18 de**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CONCEJALÍA DE SALUD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

Octubre de 2019 a partir de las 20:00 horas

Se valorará la ejecución, originalidad, interpretación y aportación personal, en función de la modalidad elegida.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cada persona participante **seleccionada** recibirá un premio por su participación en la IX Noche Flamenca Granajoven 2019, de **100 €**

Cuando la comisión técnica se haya reunido, a los grupos o solistas seleccionados se les comunicará telefónicamente y a través de la Página Web de la Concejalía <http://granajoven.granada.org>. Las personas participantes, por el mero hecho de inscribirse, aceptan incondicionalmente estas Bases, así como cualquier resolución que se adopte por la Comisión en caso de incidencias no previstas.